

# MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**7949** *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2002, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la consolidación de 71 plazas de la Escala 5404-Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Por Resolución de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 21 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 81, de 4 de abril), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la consolidación de 71 plazas de la Escala 5404, Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 15 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 32, de 6 de febrero).

Finalizado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, número 117), en los centros e institutos del organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Podrán, asimismo, consultarse en la siguiente dirección de Internet: [www.csic.es](http://www.csic.es) (concursos y oposiciones).

Segundo.—Publicar la relación de aspirantes definitivamente excluidos que figura como anexo a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Contra la presente Resolución definitiva podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que citó la Resolución, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

## ANEXO

**Excluidos definitivamente al concurso-oposición para la consolidación de 71 plazas de la Escala 5404, Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas**

TRIBUNAL NÚMERO 16

*Antropología Social*

Documento nacional de identidad: 812.035. Apellidos y nombre: Rodríguez López, Joaquín (4).

TRIBUNAL NÚMERO 21

*Bioinformática*

Documento nacional de identidad: 32.856.751. Apellidos y nombre: Ramírez Ortiz, Ángel (2).

TRIBUNAL NÚMERO 52

*Actividad Cinemática de Galaxias*

Documento nacional de identidad: 8.826.734. Apellidos y nombre: Márquez Pérez, Isabel (7).

TRIBUNAL NÚMERO 67

*Crecimiento Cristalino de Películas Delgadas*

Documento nacional de identidad: 44.149.353. Apellidos y nombre: Molina Aldareguía, Jon Mikel (5).

TRIBUNAL NÚMERO 71

*Ingeniería Metabólica de Microorganismos de Interés en Alimentos*

Documento nacional de identidad: 5.258.179. Apellidos y nombre: López Felipe Toledano, Félix (3).

*No indica especialidad*

Documento nacional de identidad: 75.407.228. Apellidos y nombre: León Camacho, Manuel (6).

Motivos de exclusión:

- (1) No adjunta fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.
- (2) No adjunta el currículum vitae.
- (3) Presenta solicitud a más de una especialidad.
- (4) No adjunta justificante del pago de las tasas de derechos de examen.
- (5) No adjunta homologación del título de Doctor.
- (6) No indica especialidad.
- (7) Solicitud presentada fuera de plazo.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7950** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2002, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 11, de fecha 15 de enero de 2002 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 21, de fecha 19 de febrero de 2002 y número 25, de fecha 27 de febrero de 2002, se publican las convocatorias y bases de las pruebas selectivas aprobadas por Decreto de la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, para la cobertura de las plazas que figuran más adelante.

Las instancias deberán presentarse acompañadas de fotocopia del documento nacional de identidad.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio de extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con las convocatorias anteriormente relacionadas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y/o en el tablón de anuncios del Palacio Provincial y/o del lugar en que se celebren las pruebas.

*Personal laboral fijo*

Número de plazas: Dos. Denominación: Operarios/as Multifuncionales. Modo de provisión: Turno libre, concurso-oposición.

Número de plazas: Cinco. Denominación: Operarios/as Multifuncionales. Modo de provisión: Turno libre, concurso-oposición.

Huelva, 5 de marzo de 2002.—El Presidente, P. D., Dto. 3991, de 27 de junio de 2001, el Diputado, Francisco Sánchez Moreno.